

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE TRABAJO DE PEON DE JARDINERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CEUTÍ

Por Decreto de Alcaldía N° 857/2017, de 30 de octubre, se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos del puesto de PEON DE JARDINERÍA, según se detalla en los ANEXO I, que se acompaña al presente anuncio.

Las personas excluidas disponen de un plazo de 10 días naturales a partir de la publicación de la lista provisional en la página web del Ayuntamiento de Ceutí, para presentar una reclamación o subsanar los defectos de su solicitud.

Así mismo se ha aprobado la composición del Tribunal Calificador para el puesto de peón de jardinería, como a continuación se detalla, estándose en cuanto a la abstención y recusación de sus miembros de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público.

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente/a:

o Titular: Antonio Campillo García

o Suplente: Isabel Hurtado Guillén

Vocales:

o Vocal uno titular: José Juan Reyes Villa.

o Vocal uno suplente: José Marco Vidal.

o Vocal dos titular: Domingo A. Sánchez Saorín

o Vocal dos suplente: Isabel Serna Barquero.

o Vocal tres titular: Patricia Vicedo Avilés.

o Vocal tres suplente Josefa Espejo Navarro.

Secretario

o Titular: Verónica Ortega Cantó.

o Suplente: Alicia Cano Cremades.

Ceutí, fecha al margen EL ALCALDE Juan Felipe Cano Martínez (Documento firmado digitalmente)





ANEXO I

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PUESTO PEON DE JARDINERÍA

ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ANDUJAR GARCIA SERGIO ANTONIO	23264397-N
CARRILLO SANCHEZ CARMEN MARIA	48420354-H
GOMEZ MIRA ALBERTO	48701682-X
GOMEZ PEREZ JOSE MIGUEL	77521989-y
HERMOSILLA PARRAGA NICOLAS	77501574-S
LOPEZ DIAZ FRANCISCO MANUEL	48548867-F
LORENTE PEREZ NICOLAS	29059196-F
SANCHEZ PEREZ ANTONIO	27431939-T
VERA FENOLL ALEJANDRO	48651381-X

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
BELANDO BELCHI ANGEL	27460089-K	1 y 3
CAMPILLO GONZALEZ FRANCISCO	27440693-Z	1
FRUTOS FRUTOS DAVID	34809518-F	2 y 3
GARCIA CABAS ANTONIA	48430109-K	3, 4 y 5
GARRIDO MARTINEZ ANABEL	48454673-K	1
GIL LOPEZ MIGUEL	74322877-X	1
GIRAO INIESTA ANTONIO JAVIER	52818549-S	3
GOMARIZ JUSTO ANA BELEN	48417298-K	1
LEMES DA SILVA SANDRA ELISANGELA	48754458-R	3



MARIN GARCIA JOSE EDUARDO	48632729-B	3 y 4
MARTI PEREA MARIA DEL ROSARIO	48446600-K	1 y 3
MARTINEZ EGEA JOAQUIN	22430047-X	3
MOLINA SANTAMARIA LUIS ALFONSO	08035239-M	3
PEREZ SAN NICOLAS DAVID	48663443-C	1
RUBIRA BELMONTE MATIAS	27425286-V	1 y 3
RUBIRA MOLINA RAFAELA	29059784-C	1 y 3

Causas de exclusión:

- 1. No justifica estar en posesión del Título de Graduado Escolar, ESO o equivalente
- 2. No presenta copia del DNI o PASAPORTE
- 3. No justifica estar en posesión del carné de usuario profesional de productos fitosanitarios, nivel básico.
- 4. No aporta justificante de haber satisfecho el pago de la tasa dentro del plazo de presentación de instancias.
- 5. Instancia presentada fuera del plazo establecido

